

**INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Posición Financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**ABREVIATURAS USADAS:**

Compañía	Indra Sistemas S.A. (sucursal ecuador)
US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito - Ecuador, mayo 20 de 2020

A los Señores Accionistas de

### **INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

#### 1. *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de **INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 2. *Fundamento de la opinión*

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### 3. Párrafos de Énfasis

- 3.1 De conformidad con lo descrito en la nota 21, El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema

nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

- 3.2 Al 31 de diciembre de 2019 la Sucursal tiene pérdidas acumuladas por un valor de USD 184.322,28, lo que supera el 50% del capital suscrito y el total de las reservas, razón por la cual la Sucursal se encuentra en causal de liquidación de acuerdo a lo que se establece en el artículo 198 de la Ley de Compañías.

4. *Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

5. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un



**Paredes Santos**

& ASOCIADOS CIA. LTDA.

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of 

**EuraAuditInternational**

informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA.

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



**EuraAuditInternational**

6. *Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios*

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **INDRA SISTEMAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda.

No. De registro en la

Superintendencia de

Compañías: 327



Dr. Luis Paredes

Socio

No. de Registro Nacional

De Contadores: 8376

**Indra Sistemas S.A. (Sucursal Ecuador)**  
**Estados de Posición Financiera**  
**Expresado en US\$ dólares**

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	43.560,19	21.261,09
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	229.214,93	58.211,64
Anticipo a Empleados	6	-	1.242,55
Otras Cuentas por Cobrar	7	100,00	5.614,96
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	38.954,75	161.932,70
Impuestos Corrientes	9	472.035,92	368.323,94
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>783.865,79</b>	<b>616.586,88</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Otros Activos No Corrientes	10	8.400,00	20.954,88
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>8.400,00</b>	<b>20.954,88</b>
<b>Activos Totales</b>		<b>792.265,79</b>	<b>637.541,76</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales	11	243.283,97	80.536,98
Cuentas por Pagar Relacionadas	12	560.881,94	397.274,16
Beneficios Sociales	13	2.006,40	3.101,00
Seguridad Social	13	4.823,79	2.934,54
Sueldos y Salarios por Pagar	13	20.566,77	10.432,20
Participación Trabajadores	13	-	9.640,62
Impuestos por Pagar	14	24.834,89	13.431,95
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>856.397,76</b>	<b>517.351,45</b>
<b>Pasivos Totales</b>		<b>856.397,76</b>	<b>517.351,45</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	15	27.500,00	27.500,00
Utilidades Acumuladas		92.690,31	55.283,41
Resultado del Ejercicio		(184.322,28)	37.406,90
<b>Patrimonio Total</b>		<b>(64.131,97)</b>	<b>120.190,31</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Total</b>		<b>792.265,79</b>	<b>637.541,76</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Verónica Olivo Redrobán  
**Representante Legal**

Ing. Marco Yépez Olmedo  
**Contador General**

**Indra Sistemas S.A. (Sucursal Ecuador)**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Expresado en US\$ dólares**

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2019	2018
Ingresos	16	706.451,93	1.952.990,72
Gastos Administración y Ventas	17	(882.328,31)	(1.893.978,29)
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>(175.876,38)</b>	<b>59.012,43</b>
Participación Trabajadores	18	-	(8.851,86)
Impuesto a la Renta Corriente	18	(8.445,90)	(12.753,67)
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>(184.322,28)</b>	<b>37.406,90</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

\_\_\_\_\_  
Verónica Olivo Redrobán  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
Ing. Marco Yépez Olmedo  
**Contador General**

**Indra Sistemas S.A. (Sucursal Ecuador)**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Expresado en US\$ dólares**

<b>Descripción</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>		<u><b>27.500,00</b></u>	<u><b>51.232,56</b></u>	<u><b>4.050,85</b></u>	<u><b>82.783,41</b></u>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio		-	4.050,85	(4.050,85)	-
Resultado del Ejercicio 2018		-	-	37.406,90	37.406,90
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>		<u><b>27.500,00</b></u>	<u><b>55.283,41</b></u>	<u><b>37.406,90</b></u>	<u><b>120.190,31</b></u>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio		-	37.406,90	(37.406,90)	-
Resultado del Ejercicio 2019		-	-	(184.322,28)	(184.322,28)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>15</b>	<u><b>27.500,00</b></u>	<u><b>92.690,31</b></u>	<u><b>(184.322,28)</b></u>	<u><b>(64.131,97)</b></u>

**Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros**

---

Verónica Olivo Redrobán  
**Representante Legal**

---

Ing. Marco Yépez Olmedo  
**Contador General**

**Indra Sistemas S.A. (Sucursal Ecuador)**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Expresado en US\$ dólares**

	<b>Al 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Conciliación de las actividades operativas</u></b>		
<b>Flujos de Caja de (en) Actividades de Operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	658.426,59	881.481,42
Otras Entradas de Efectivo relativos a la Actividad de Operación	18.069,84	0,00
<b>Menos:</b>		
Pagos a proveedores	(250.863,59)	(696.477,35)
Pagos a los Empleados	(311.024,70)	0,00
Impuesto a las Ganancias	(92.309,04)	0,00
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	0,00	(164.041,98)
<b>Flujo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>22.299,10</u></b>	<b><u>20.962,09</u></b>
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>		
Aumento (disminución) neta en efectivo	22.299,10	20.962,09
Efectivo al inicio del año	21.261,09	299,00
<b>Saldos al final de año</b>	<b><u>43.560,19</u></b>	<b><u>21.261,09</u></b>
<b><u>Conciliación de las actividades operativas</u></b>		
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b><u>(184.322,28)</u></b>	<b><u>37.406,90</u></b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Ajustes Garantías	0,00	0,00
Provisión Ingresos	0,00	(1.412.102,13)
Participación Trabajadores	0,00	8.851,86
Impuesto a la Renta	8.445,90	12.753,67
Baja de Cuentas por Cobrar	0,00	1.134.600,92
Provisión Honorarios Profesionales	0,00	57.150,00
Otros Ingresos	0,00	(2.356,96)
	<b><u>(175.876,38)</u></b>	<b><u>(163.695,74)</u></b>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
<b>Variaciones en activos</b>		
(Incremento) Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(171.003,29)	193.736,38
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	18.069,84	5.835,04
(Incremento) Anticipo Empleados	1.242,55	314,00
(Incremento) Cuentas por Cobrar Relacionadas	122.977,95	92.063,41
(Incremento) Disminución en Impuestos Corrientes	(103.711,98)	(53.994,89)
<b>Variaciones en pasivos</b>		
(Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	162.746,99	(1.633.066,92)
(Incremento) en Obligaciones Laborales Corrientes	1.288,60	2.127,18
(Incremento) Disminución en Impuestos por Pagar Corrientes	2.957,04	(118.323,31)
(Disminución) en Cuentas por Pagar Relacionadas	163.607,78	1.695.966,94
(Disminución) en Otros Pasivos	0,00	0,00
<b>Efecto neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>22.299,10</u></b>	<b><u>20.962,09</u></b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Verónica Olivo Redrobán  
**Representante Legal**

Ing. Marco Yépez Olmedo  
**Contador General**

## **Nota 1 Constitución y operaciones**

**INDRA SISTEMAS S. A. (Sucursal Ecuador)**, se domicilió mediante escritura pública celebrada el 7 de Diciembre de 2012 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 7 de Febrero de 2013.

La compañía tiene por objeto principal las actividades de diseño, desarrollo, producción, integración y operación.; otros servicios para la industria petrolera, servicios de control de tráfico aéreo, diseño, programación y aplicación e software, servicios de vigilancia de alarma.

## **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado y están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 Periodo económico**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

### **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

#### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

#### **3.3 Activos y Pasivos Financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

##### **3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

##### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### **3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

#### **- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### **- Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

### **3.4 Crédito tributario**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

### **3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.6 Provisiones**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **3.7.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

#### **3.7.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.8 Beneficios a los empleados**

#### **3.8.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
  - a. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- b) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- c) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

#### **3.10 Costo y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Norma</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</b>
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 10 y NIC 28	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja Chica	US \$	0,00	0,00
Bancos		43.560,19	21.261,09
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>43.560,19</b>	<b>21.261,09</b>

#### Nota 5 Cuentas por Cobrar Comerciales

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Consortio Petrolero Bloque 16	US \$	0,00	40.625,45
Productos Familia Sancela del Ecuador		11.079,73	9.458,19
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador		218.135,20	8.128,00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>229.214,93</b>	<b>58.211,64</b>

### Nota 6 Anticipo a Empleados

Esta cuenta corresponde al saldo de anticipos entregado a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Emilio Puñet	<b>US \$</b>	0,00	697,42
Juan José Poso		0,00	545,13
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>0,00</b>	<b>1.242,55</b>

### Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Francisco Regidor	<b>US\$</b>	0,00	5.614,96
Veronica Chavez		100,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>100,00</b>	<b>5.614,96</b>

### Nota 8 Cuentas por Cobrar Relacionadas

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Indra Colombia	<b>US \$</b>	38,954.75	161,932.70
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>38,954.75</b>	<b>161,932.70</b>

### Nota 9 Impuestos Corrientes

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto a la renta		48.968,06	0,00
Crédito Tributario I.V.A.		423.067,86	368.323,94
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>472.035,92</b>	<b>368.323,94</b>

### Nota 10 Otros Activos No Corrientes

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Garantía Oficina	<b>US \$</b>	0.00	11,455.90
Garantía Departamento		8,400.00	9,498.98
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>8,400.00</b>	<b>20,954.88</b>

### Nota 11 Cuentas por Pagar Comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018, las cuentas por Pagar Comerciales, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Cuentas por Pagar Proveedores	US \$ i	240,878.63	23,386.98
Otras Cuentas por Pagar		2,405.34	57,150.00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>243,283.97</b>	<b>80,536.98</b>

i). Corresponde a lo siguiente:

Proveedor	2019	2018
Corral & Rosales Cia. Ltda.	20.812,01	8.687,18
Longportech Ecuador S.A.	34.038,22	7.613,10
Allegro Development GMBH	155.094,40	0,00
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	0,00	118,72
Llorente & Cuenca Ecuador S.A.	18.136,41	6.045,47
Perfilandimaal Cia. Ltda.	3.410,00	0,00
Beehunting S.A.	4.268,00	0,00
Acting Out Asesores	5.119,59	0,00
Tarjeta de crédito	0,00	922,51
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 240.878,63</b>	<b>23.386,98</b>

### Nota 12 Cuentas por Pagar Relacionadas

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la Cuentas por Pagar Relacionadas se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Indra España	US \$	531,457.37	367,849.59
Indra Colombia		29,424.57	29,424.57
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>560,881.94</b>	<b>397,274.16</b>

### Nota 13 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Sueldos y Salarios por Pagar	US \$	20,566.77	10,432.20
Aportes IESS por Pagar		4,823.79	2,934.54
Décimo Tercero por Pagar		1,129.56	852.63
Décimo Cuarto por Pagar		876.84	2,248.37
15% Participación Trabajadores		0.00	9,640.62
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>27,396.96</b>	<b>26,108.36</b>

#### Nota 14 Impuestos por Pagar

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
S.R.I. por Pagar	<b>US \$</b>	0.00	4,905.27
Impuesto a la Renta		24,834.89	8,526.68
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>24,834.89</b>	<b>13,431.95</b>

#### Nota 15 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 27.500,00 dividido en 27.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

#### Nota 16 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros Ingresos	<b>US \$</b>	1,766.83	2,512.02
Proyecto Pallep		0.00	0.00
Consortio Petrolero Bloque 16		44,978.22	55,872.02
T50038_Suc Dirección General Aviación Civil		0.00	3,297.41
Sop880_Ecu		0.00	0.00
340348_17		150.00	140,414.96
Siboe_Q		0.00	8,770.00
Sn1810_10		107,437.78	42,283.84
Emp. Pub. Dehidro. Delecu.Petro		214,700.00	48,000.00
Productos Familia Sancela		113,754.93	115,365.59
Indra Colombia		208,195.42	124,372.75
S19c06 (Mto Bomberos Ecuador		15,468.75	0.00
Ingresos Por Servicios Y Bienes		0.00	0.00
Provisión De Ingresos		0.00	1,412,102.13
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>706,451.93</b>	<b>1,952,990.72</b>

#### Nota 17 Gastos de administración y ventas

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

<b>Descripción</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proyecto OECUAD.01	<b>US \$</b>	258.764,73	233.242,89
Proyecto T50038_SUC		0,00	3.332,41
Proyecto DNAME3/1		0,00	2.909,00
Proyecto R4RE01_700		0,00	308,55
Proyecto 130445 REPSOL		61.481,67	25.085,27
Proyecto AEC001		193.243,04	107.927,64
Proyecto 110378_1.10		0,00	1.134.600,92
Proyecto 340348-17		0,00	197.564,96
Proyecto 5EC_013		86.721,64	92.364,80
Proyecto SIBOE_Q		0,00	8.770,00
Proyecto PETTAL_4		155.710,92	32.536,63
Proyecto SN1810_10		107.437,78	42.283,84
Proyecto E30329_2.01		0,00	13.051,38
Proyecto S19C06 (Mto Bomberos Quito)		18.968,53	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b>882.328,31</b>	<b>1.893.978,29</b>

## Nota 18 Impuesto a la renta corriente y diferido

### 18.1 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las cifras correspondientes al Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores al 31 de diciembre de 2019 y 2018; se presentan a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Perdida/Utilidad del Ejercicio	(175.876,38)	59.012,43
(-) Participación Trabajadores	-	8.851,86
<b>Utilidad Antes de IR</b>	<b>(175.876,38)</b>	<b>50.160,57</b>
(+) Gastos No Deducibles	35.101,19	854,09
(+) Gastos No Deducibles del exterior	43.095,56	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>(97.679,63)</b>	<b>51.014,66</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		
Tarifa del 25% sobre no reinversión	-	12.753,67
	-	<b>12.753,67</b>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	8.445,90	8.586,35
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>(8.445,90)</b>	<b>4.167,32</b>
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	8.586,35
(-) Anticipos Pagados	-	-
(-) Retenciones en la fuente recibidas	48.968,06	4.226,99
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-	-
<b>(Saldo a favor del contribuyente) Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(48.968,06)</b>	<b>8.526,68</b>

## 18.2 Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no mantiene saldos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

## Nota 19 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

## Nota 20 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Factor de Riesgo Financiero.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

**Riesgo de Mercado.-** Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

**Riesgos de investigación y desarrollo:** La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios:** La compañía no asume riesgos cambiarios.

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

## Nota 21 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No.

MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.

---

Verónica Olivo Redrobán  
**Representante Legal**

---

Ing. Marco Yépez Olmedo  
**Contador General**